



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 2996
Pucón, 24/06/2014

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de

: KARLA NATHALIE FERRADA CASTRO Rut [REDACTED]
: 890,000 OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS
: HONORARIOS MES DE JUNIO SEGUN DECRETO EXENTO N° 1221 DEL
08/04/2014
Fecha de Pago : 24/06/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	50	30/06/2014	890,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		890,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	890,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	890,000	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		801,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		89,000
Sumas Iguales		1,780,000	1,780,000

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000			
Presupuesto Vigente	718,357,000			
Total Comprometido	680,811,729			
Saldo x Comprometer	37,545,271			

